

La casa-palacio de Badaia, en Iruña de Oca (Álava): Análisis del sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

Daniel Luengas-Carreño
Maite Crespo de Antonio
Santiago Sánchez-Beitia

El Conjunto Monumental de Santa Catalina de Badaia se encuentra emplazado en las laderas de la sierra de Badaia, al fondo de un pequeño valle, desde donde controla el límite occidental de la Llanada Alavesa. Todo el complejo ha sufrido enormes transformaciones a lo largo de su existencia, ampliándose y reformándose, hasta convertirse en las ruinas que hoy en día estructuran el Jardín Botánico ubicado en dicho emplazamiento. Aunque la mayoría de los elementos existentes en la actualidad se corresponden a la época constructiva del antiguo Convento de Santa Catalina, dentro de los diferentes recintos de la parte Este, todavía se conservan los cuatro paramentos verticales de una antigua Residencia Señorial Bajomedieval de gran envergadura (figura 1).

Desde 1999 se vienen realizando diversas actuaciones por parte del Ayuntamiento de Iruña de Oca, con el objetivo de consolidar las ruinas y adecuarlas al nuevo uso de jardín botánico. De hecho, este estudio ha sido posible gracias a un convenio de colaboración llevado a cabo entre el ayuntamiento de dicha localidad, el estudio Isuuru Arquitectos —encargado de las obras realizadas en los últimos años— y el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes de la UPV/EHU.

ANÁLISIS HISTÓRICO-DOCUMENTAL

Tanto el Convento de Santa Catalina, como la Casa-palacio ubicada en la parte este, fueron mandados

edificar por los Iruña, una poderosa familia cuyo solar originario se emplazaba en dicho lugar. Según los textos históricos, a principios del siglo XV esta familia decidió donar su solar a la orden religiosa de los Jerónimos y trasladarse a vivir a Vitoria, buscando las nuevas riquezas comerciales del mundo urbano. Según el testimonio del padre Fray Juan de Vitoria (Victoria y Vidaurrázaga 1975), el complejo compuesto por «el Monasterio de Santa Caterina de Badaia, Iglesia, y Casa primitiva originaria» fue fundado por Andrés de Iruña y su padre, Juan Martínez de Iruña, entregando para ello una «competente dotación para luego vivir religiosos en ella de viñas, prrres, casas, ruedas y heredades».

Cabe destacar que en dicha documentación se menciona que los patronos tenían el derecho de reservarse un edificio dentro del conjunto «cada y quando que al dicho Monasterio fuesen con otras cinco personas», lo que nos hace suponer que esta familia utilizó una de las construcciones como hogar temporal, o residencia de retiro. Oficialmente, el traspaso de las propiedades se produjo el 21 de enero de 1407, cuando el Obispo de Calahorra dio licencia para que los padres Jerónimos formasen un Convento en Badaia (Landázuri 1797). No obstante, la erección del Convento no fue una tarea sencilla. Como se observa en la documentación de los años posteriores, se tuvo que recurrir a varias bulas papales para captar fondos que permitiesen terminar la construcción.¹

Las primeras décadas no fueron nada fáciles para el Convento, principalmente por el escaso número de



Figura 1
Fotografía de todo el Conjunto Monumental y fachada principal de la Casa-palacio de los Iruña (Foto: D. Luengas-Carreño)

frailes que habitaba el lugar. Entre 1415 y 1424 el complejo tuvo que someterse e incorporarse al Convento de la Estrella de La Rioja, edificio con el que, sorprendentemente, guardaba bastantes similitudes constructivas. De acuerdo al testimonio de Fray Juan de Sigüenza, a mediados del siglo XV la edificación presentaba un deficiente estado de conservación, ya que «por su pobreza andava cayendo y levantando continuamente». Razón por la que en el año 1471, «considerada su poca suficiencia», los Jerónimos decidieron finalmente abandonar el Convento (Sigüenza 1605).

El Convento no estuvo mucho tiempo desocupado ya que, en 1472, el general de la orden de San Agustín solicitó hacerse con la posesión del emplazamiento (Cerezal 1915). La toma de posesión del convento se verificó el 26 de noviembre de 1473, siendo en esa época patronos del mismo Martín de Iruña y su hijo, el Bachiller Martín Martínez de Iruña, que «mejoró» el Convento durante su patronazgo (Vidaurrázaga 1975). Aunque no se ha obtenido documentación relativa a dichas obras, es posible que estos trabajos fuesen labores destinadas a la reparación del edificio, uno de los motivos principales por el que fue abandonado por los Jerónimos. Además, es probable que el edificio sufriese otro tipo de obras menores en dicha época, para adaptar las estancias interiores a la nueva orden de los Agustinos (Orden mendicante), cuyo rito y costumbres eran diferentes a las de los Jerónimos (Orden contemplativa).

Bajo el dominio de los Agustinos, el Convento de Santa Catalina de Badaia experimentó una época de crecimiento durante el siglo XVI, periodo en el que los frailes se hicieron con extensas propiedades. Durante este siglo, el patronazgo del Convento y sus instalaciones permaneció siempre en posesión de los Iruña, familia que continuó residiendo pequeñas temporadas en el solar.²

El edificio volvió a experimentar una nueva crisis durante el siglo XVII. Las condiciones climáticas extremas del lugar y la falta de mantenimiento de las instalaciones fueron mermando poco a poco la entrada de nuevos frailes en dicha época, reduciendo considerablemente el número integrantes. Con el objetivo de impulsar el asentamiento, la orden Agustina se vio obligada a destinar frailes de otros destinos a Badaia (Estrada 1988). De igual modo, con el objetivo de atender «a la pobreza del mismo», los monjes decidieron realizar varias obras de reparación a mediados de ese mismo siglo, para lo que se tuvo que pedir a la administración «una docena de cuarterones en el Monte Gorbea».³

A pesar de las medidas adoptadas, la mala suerte volvió a golpear a la construcción pocos años después, ya que en 1756 sufrió un incendio. En consecuencia, las Juntas Generales de Álava se vieron obligadas a donar 300 reales para «gastos de reparación».⁴ Aunque no se ha podido averiguar el alcance de los daños sufridos en esta época, parece que debieron ser considerables, ya que en los siguientes años apenas ingresaron nuevos frailes en el Convento

(Estrada 1988). Así pues, no es de extrañar que para finales del siglo XVIII solo hubiese en las instalaciones 16 frailes, viviendo en pésimas condiciones (Landázuri 1797).

El golpe definitivo que motivó el cierre del complejo todavía estaba por llegar. En 1809, debido a la ley de Desamortización ordenada por José I Bonaparte, la Diputación General de Álava ordenó suprimir el Convento y vender sus bienes.⁵ Aunque los últimos cinco frailes existentes se resistieron a abandonar el Convento durante algunos años, se vieron finalmente obligados a abandonarlo en 1820.⁶

En la Primera Guerra Carlista (1833-1840) el convento fue empleado como posición fortificada por las tropas carlistas. Debido a la amenaza estratégica que suponía, los liberales decidieron tomarlo y prenderle fuego el 6 de Agosto de 1836 (Vera 1920). Durante este ataque se destruyeron los forjados, la cubierta, la parte superior de la construcción y algunos edificios anexos. A partir de este momento el edificio quedó totalmente abandonado a su suerte, sin uso alguno. Sus muros empezaron entonces a padecer un proceso de ruina progresiva, en el que la vegetación fue poco a poco invadiendo todo el lugar.

Las primeras fotografías que se han podido obtener del emplazamiento son de principios del siglo XX. La más antigua es una imagen publicada en 1911 (figura 2), en la que se observa el deteriorado estado que presentaba la fachada principal. La segun-

da de estas imágenes es de 1936 y se corresponde con la fachada trasera de la Casa-palacio.

Durante todo el siglo XX el estado de conservación del inmueble se fue agravando progresivamente. En 1999, el Ayuntamiento de Iruña de Oca decidió comprar el inmueble, para consolidarlo y darle un nuevo uso como jardín botánico. En la primera fase (1999-2003) se acondicionaron los caminos, se limpió la vegetación y se efectuaron las primeras obras de consolidación de la construcción. Finalmente, en el año 2012 se realizó el Plan Director del Jardín de Santa Catalina de Badaia (Abadías et al. 2012), documento que ha reglado los trabajos de consolidación efectuados en los últimos años.

Debido a la complejidad y envergadura del edificio analizado, se ha considerado necesario recurrir a dos análisis complementarios al estudio histórico-constructivo. El primero de estos trabajos ha sido el análisis cronotipológico de saeteras, ventanas y puertas de todo el conjunto. El segundo es un análisis tipológico de muros.

ANÁLISIS CRONOTIPOLOGICO DE VANOS

Saeteras

Las saeteras de Badaia nunca tuvieron una función militar. La mayoría estaban ubicadas en la parte superior de la planta baja y sirvieron, sobre todo, para



Figura 2

Imagen de 1911 (Vera 1920). Fachada trasera de la Casa-palacio en 1936, publicada en el Diario Pensamiento Alavés (número 1020)

iluminar las estancias interiores. El estudio ha revelado la existencia de 4 tipos de saeteras. Las del primer tipo, de pequeño formato, están ubicadas en la planta baja de la Casa-palacio y se caracterizan por su dovelaje de la cara interior, donde predominan las jambas alargadas verticales. La segunda tipología, de mayor formato, se localiza detrás de la espadaña, en la Iglesia y en el Convento. Se diferencia del anterior tipo por tener unas jambas interiores más alargadas y mejor trabajadas. La tercera clase de aspillera es la adintelada con rosca en arco, de la que únicamente se ha localizado un elemento en la planta sótano del aljibe. Del último grupo —saeteras reutilizadas— sólo se han localizado dos elementos, una en la parte superior del muro norte de la iglesia y la otra en un muro al sur del Palacio.

Ventanas

El estudio ha revelado la existencia de catorce tipologías de ventanas. Las más antiguas son las ventanas en arco de medio punto, que son abundantes en la Casa-palacio (figura 3). Estos huecos presentan una rosca circular monolítica, soportada por dos jambas verticales. Algunos dinteles tienen tallas radiales, que pretenden simular la forma de dovelas. Por el interior, estas ventanas están soportadas mediante dinteles horizontales de piedra, que en muchos casos se han fisurado debido al peso de los muros. Otras tipolo-

gías de vanos presentes en la Casa-palacio son las ventanas adinteladas con asientos y dinteles interiores, las adinteladas con asientos y arcos rebajados interiores y varias ventanas de medio punto reaprovechadas.

Puertas

Se ha detectado la existencia de ocho tipos de puertas. Del primer tipo —acceso ojival de estrecho dovelaje— únicamente existe un elemento, ubicado en el muro de la espadaña. Su rosca está conformada mediante estrechas dovelas, que traban a modo de lajas, detalle bastante frecuente en construcciones anteriores al siglo XV. De acuerdo a la tipología, labra y al desgaste que presenta, es posible que este sea el elemento más antiguo de Badaia.

Del segundo tipo —acceso ojival de tres dovelas— se conserva un único ejemplar, situado al Oeste de la Casa-palacio. Este vano destaca por su forma monolítica, sobre la que se han intentado tallar líneas radiales, a modo de falso dovelaje. La tercera tipología —acceso ojival de ancho dovelaje—, es una de las más frecuentes del conjunto. Se diferencia respecto al primer tipo por tener un dovelaje más ancho y trabajado, sobre el que se tallaron unas falsas dovelas más estrechas, quizás intentando emular la puerta del primer tipo. En la Casa-palacio se han localizado un total de 7 puertas

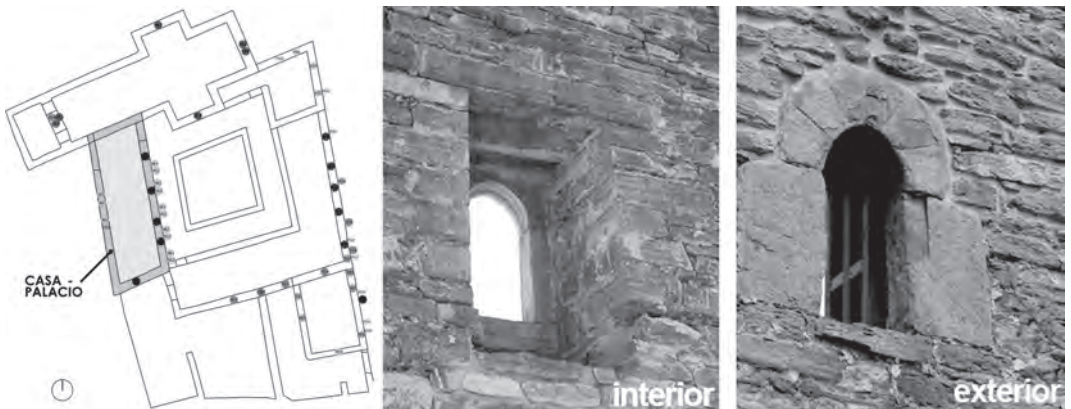


Figura 3

Ubicación de las ventanas existentes, diferenciadas por tipologías. Ventana en arco de medio punto de la Casa-palacio, tipología que aparece coloreada en marrón en el plano (Imagen: D. Luengas-Carreño)

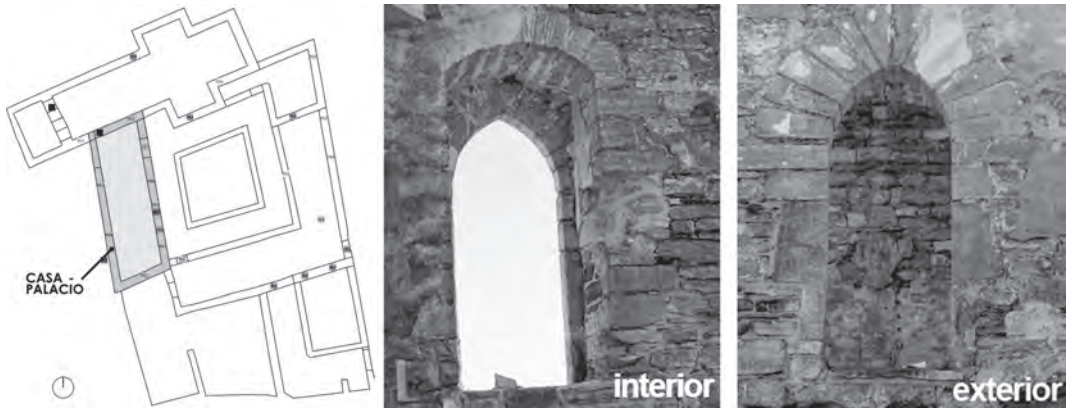


Figura 4
Ubicación de las puertas existentes, diferenciadas por tipologías. Acceso en arco ojival, tipología que aparece coloreada en amarillo en el plano (Imagen: D. Luengas-Carreño)

de esta clase, la mayoría situadas en la primera planta (figura 4).

Sólo existe una puerta de la cuarta tipología —acceso en arco rebajado—, que está situada en la planta baja de la Casa-palacio. En este sentido, los elementos arquitectónicos de la quinta tipología —acceso ancho del XVI—, sexta —acceso en arco plano adintelado— y séptima —acceso en arco rebajado reutilizado— también son escasos. Por último, se ha creído conveniente agrupar en un octavo grupo los vanos más alterados, cuya forma original es desconocida.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO DE MUROS

En este segundo estudio complementario se ha analizado el aparejo de todos los paramentos verticales de Santa Catalina de Badaia, diferenciándose aspectos como el tipo de labra, el tamaño de las piezas o el material empleado. Se han tomado un total 123 de muestras fotográficas, que han sido clasificadas en distintos grupos. En este sentido, el análisis ha determinado un total de siete tipologías de aparejo, las cuales han sido relacionadas con los distintos perio-

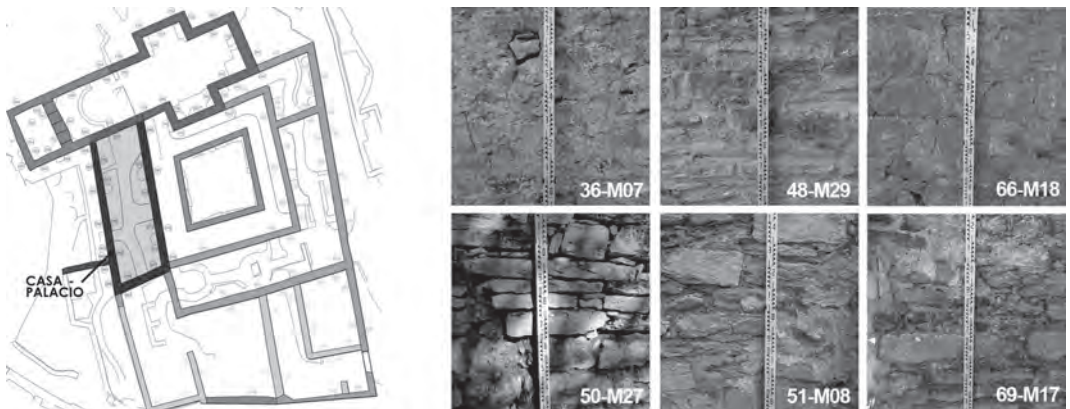


Figura 5
Análisis tipológico de muros, en los que se han localizado siete tipologías de aparejos. Ejemplos de las muestras tomadas (Imagen: D. Luengas-Carreño)

dos constructivos obtenidos en el estudio Estratigráfico Constructivo. Los aparejos presentes en la Casa-palacio son los correspondientes al Tipo 1 (figura 5, en color rojo) y Tipo 3 (figura 5, en color marrón). Los paramentos del Tipo 1 fueron erigidos en mampostería caliza, ligeramente trabajada y de gran formato. Las paredes del Tipo 3 presentan unas características similares a los muros anteriores, aunque disponen por lo general de un aparejo sensiblemente más pequeño y alargado.

ANÁLISIS HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO

La información obtenida en los tres análisis previos—histórico-documental, cronotipológico de vanos y tipológico de muros— ha servido para estructurar y articular el estudio estratigráfico de los paramentos verticales. Se han detectado un total de 15 periodos constructivos diferentes (figura 6). Los sucesivos paramentos van adosándose unos a otros hasta «montar» finalmente contra muros de la esquina Noroeste del Conjunto (figura 6, en color rojo), zona en donde posteriormente se erigió una espadaña (figura 6, en

color turquesa). Así pues, según el estudio estratigráfico, los muros más antiguos del complejo son los correspondientes a esta área. Las labores de limpieza de estos muros han sacado a la luz un acceso alto, realizado mediante lajas de piedra, y el arranque de una saetera con derrame dirigido. De acuerdo al grosor de los muros, aparejo y elementos conservados, es posible que en origen, antes de la Casa-palacio e Iglesia, se ubicase en esta zona una pequeña atalaya defensiva; edificio que debió contar con un pequeño recinto defensivo en su parte delantera, similar al de los Castillos de La Puebla de Arganzón o Astúlez.

En cuanto a la Casa-palacio, se han detectado 5 periodos constructivos diferentes (figura 7, derecha). El edificio presenta un estrato casi continuo, aunque la mayoría de vanos han sido muy alterados. Gran parte de las ventanas en arco han sido reconvertidas en puertas y ventanas adinteladas, ubicadas a una cota diferente de la original. De igual modo, en la parte interior de los paramentos también pueden observarse marcas de los diferentes niveles de forjados que ha tenido el edificio a lo largo de su historia (figura 7, izquierda).

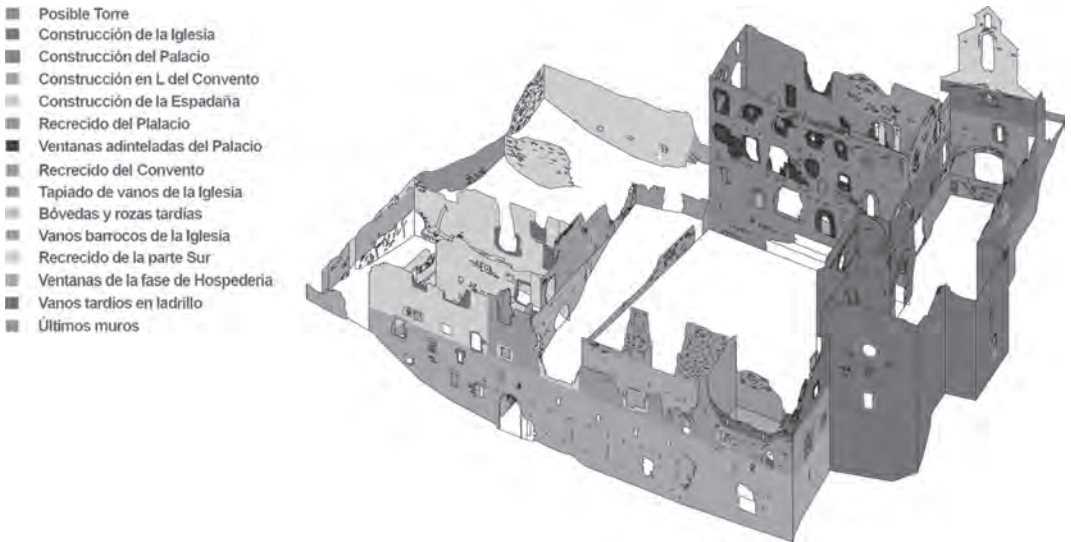


Figura 6

Estudio estratigráfico de los paramentos verticales. En color marrón, la Casa-palacio (Imagen: D. Luengas-Carreño)

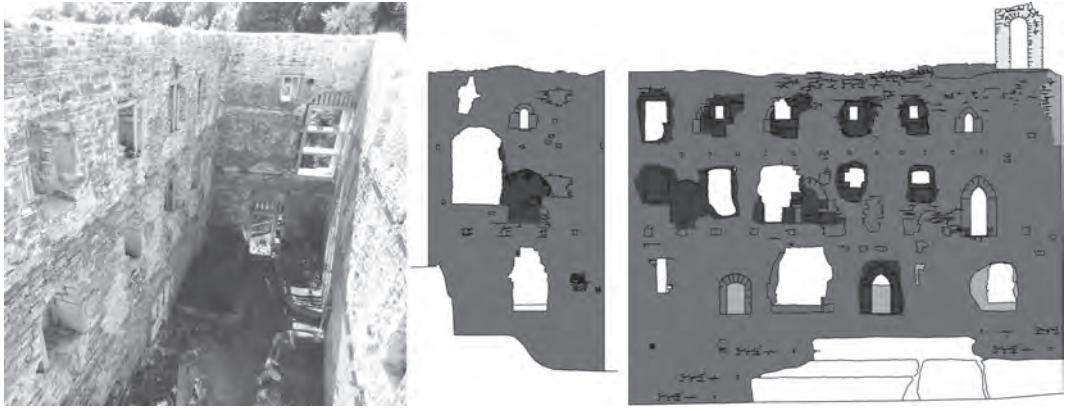


Figura 7

Interior de la Casa-Palacio y forjados originales. Estudio estratigráfico de la Casa-palacio (Imagen: D. Luengas-Carreño)

Este edificio todavía conserva algunos restos de las vigas originales del primer piso, que han quedado empotradas en los muros. Estas vigas eran pasantes hacia el exterior, en donde soportaban el forjado de un corredor de madera, a modo de cadalso perimetral. En este sentido, todavía se conserva una fila de canes a la altura del segundo piso, en donde apoyaba la durmiente del tejeroz de dicho elemento volado. Además, el edificio conserva restos de cinco puertas ojivales de pequeño formato, vanos que conectaban el corredor con el primer piso de la Casa-palacio.

FASES CONSTRUCTIVAS DEL CONJUNTO MONUMENTAL

Las diferentes unidades estratigráficas localizadas se pueden agrupar en cinco fases constructivas principales (figura 8): la posible Torre primigenia, la construcción de la iglesia y la Casa-palacio, la erección del convento, la reforma de finales del siglo XV y las ampliaciones de los siglos XVI y XVII.

Fase 1: La posible Torre primigenia. Siglo XIV o anterior

Como se ha visto en el análisis estratigráfico, los muros más antiguos son los ubicados debajo de la espadaña. A juzgar por los restos conservados, este edificio pudo haber sido una pequeña atalaya con su

recinto defensivo. La edificación presenta una planta irregular de unos $7,2 \times 9,3$ metros, realizada en mampostería caliza de gran formato. Aunque en la actualidad sólo conserve parte de la planta baja, pudo tener en origen dos o tres alturas más. Esta construcción tenía en su parte delantera un pequeño recinto defensivo, que asentaba directamente sobre un saliente de roca.

Fase 2: La Iglesia y la Casa-palacio. Finales del XIV o principios del XV

De acuerdo con el estudio estratigráfico, la siguiente fase constructiva se corresponde a los muros de la Iglesia y a la Casa-palacio, que están adosados a los muros de la espadaña, sin traba alguna. Inicialmente se levantó la Iglesia, que aprovechó el arranque de los muros del recinto defensivo de la posible Torre primigenia para estructurar la nave principal del templo. Adosada a los muros de ésta, con trabas puntuales, se construyó la Casa-palacio, empleándose un aparejo ligeramente diferente.

Los documentos históricos apuntan que ambas construcciones —«Iglesia y Casa primitiva originaria»— fueron traspasadas oficialmente a los franciscanos en 1407 (Vidaurrázaga 1975), por lo que de acuerdo a esta información, debieron haberse erigido antes de dicha fecha. De igual modo, el análisis cronotipológico de los vanos también nos lleva a un periodo bastante antiguo. Tanto las ventanas como las

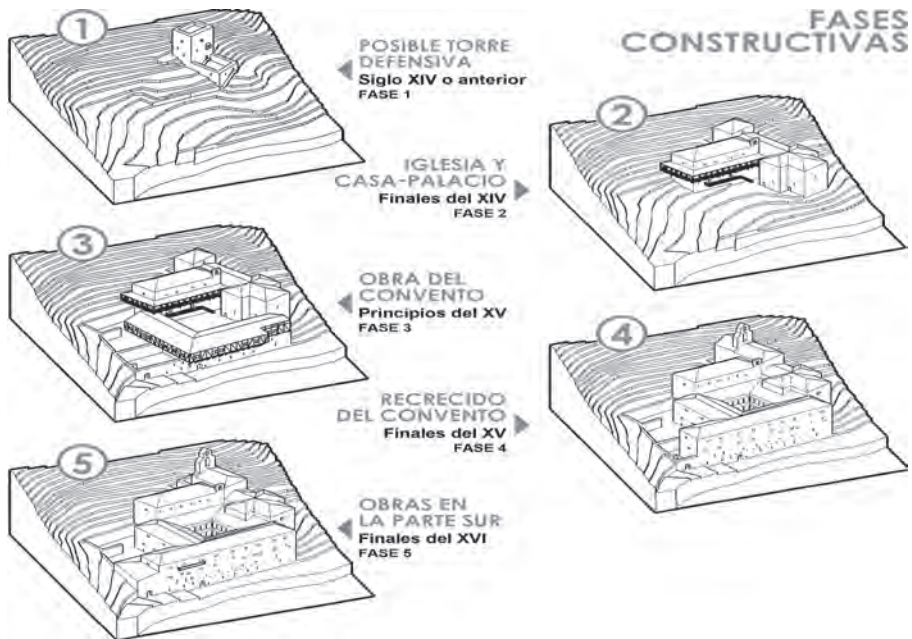


Figura 8
Fases constructivas principales de Conjunto Monumental de Santa Catalina de Badaia (Imagen: D. Luengas-Carreño)

puertas guardan bastantes similitudes con algunas de las Casas-torre más antiguas del País Vasco (Luengas-Carreño et al. 2016).

Fase 3: La construcción del Convento. Principios del XV

La siguiente fase constructiva se corresponde con la erección del Convento, que como se ha visto en el análisis histórico-documental, todavía seguía erigiéndose en 1413. Este nuevo volumen se levantó formando una «L» contra los muros de la Iglesia y Casa-palacio, creándose en el centro un patio exterior. Este Convento tuvo originalmente tres alturas: las dos primeras edificadas con muros de piedra y una última planta compuesta por un entramado de madera y ladrillo. La planta baja contaba con un gran acceso lateralizado y una galería de saeteras, a modo de luceros altos. Sobre éstos, en la planta primera, se ubicaba una serie de ventanas en arco de medio punto, muy similares a las existentes en la Casa-palacio. Al lado de éstas había una fila de ca-

nes de piedra, que posiblemente sirvieron para sostener un cuerpo volado. Además, esta fachada tuvo un pequeño escudo sin ornamentación, con las armas de los Iruña.

Fase 4: El Recreido del Convento. Finales del siglo XV

Según el estudio documental, en el año 1471 los Jerónimos abandonaron Badaia debido al mal estado que presentaba el edificio. No obstante, el Convento no estuvo vacío mucho tiempo, ya que unas décadas después el complejo fue ocupado por los Agustinos. Ello provocó que Martín Martínez de Iruña tuviese que «mejorar» el edificio a finales del siglo XV, reformando gran parte de los muros. De acuerdo a los restos conservados, la Casa-palacio sufrió una transformación bastante importante durante este periodo. Aprovechando las obras de reforma del Convento, los Iruña construyeron un nuevo edificio en la zona Sur del conjunto, trasladando sus dependencias a este nuevo volumen.

La Casa-palacio fue entonces dejada en manos de los Agustinos, que subdividieron los grandes espacios interiores en pequeños nichos de retiro. Durante estas obras también fueron modificadas las cotas de los forjados, realizándose plantas más bajas. De igual modo, también sufrieron grandes alteraciones las ventanas en arco originales, que fueron modificadas en huecos adintelados. Además, debido a la construcción de un claustro en la parte central del complejo, durante este periodo también se destruyó el cuerpo volado de la Casa-palacio.

Fase 5: Recreido de la parte sur. Finales del XVI y siglo XVII

Se tiene constancia que en los últimos siglos el Convento contó con una hospedería. Son de esta fase constructiva varios huecos abiertos en la zona sur, que presentaban dinteles de madera y que estaban ejecutados de manera bastante deficiente. Igualmente,

también fueron efectuados en este periodo el recrecido de la parte norte del Convento, en donde se reutilizaron dos ventanos ojivales; así como la parte superior de ese muro, en el que se colocó una ventana geminada reaprovechada.

EL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS ORIGINALES

Las fachadas del edificio original no presentaban ninguna clase de jerarquización. Los tres alzados que daban al exterior tenían una disposición de vanos bastante similar: galería de saeteras en planta baja, un corredor de madera perimetral en el primer piso y ventanas ojivales en el piso superior (figura 9). En esta composición sólo destacaba un único hueco: el gran acceso central de la planta baja, posiblemente el portón principal del edificio. Los muros de esta construcción fueron levantados en mampostería caliza, reservándose el uso de la sillería para los vanos y es-



Figura 9

Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio de Badaia, adosada a la Iglesia. Imagen base realizada por Isuuru arquitectos (Imagen: D. Luengas-Carreño)

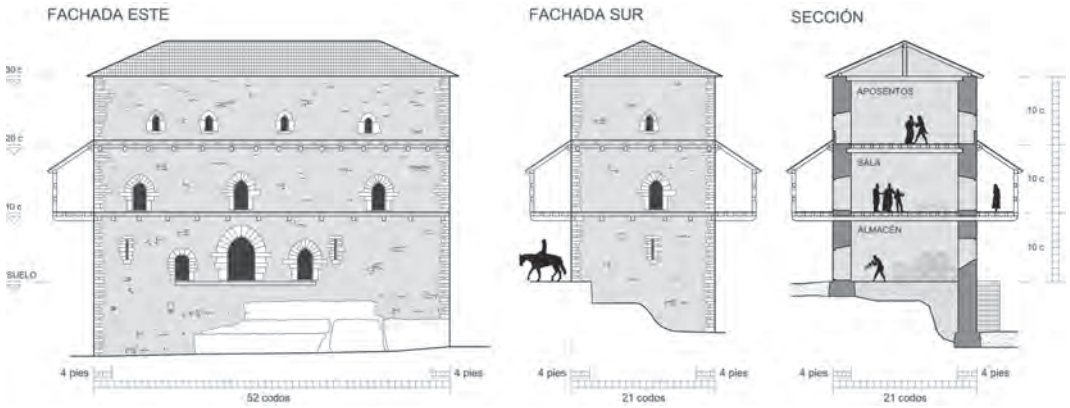


Figura 10
Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio y sus proporciones (Imagen: D. Luengas-Carreño)

quinas. Todas las paredes poseen hiladas de nivelación horizontal dispuestas a tramos regulares, realizadas mediante pequeñas piezas alargadas.

La Casa-palacio de Badaia fue erigida siguiendo los estándares métricos de la época (figura 10). La planta tiene una forma romboidal, con unas dimensiones de 52×21 codos —unos $21,7 \times 8,8$ m²—. Igualmente, cada una de las tres plantas interiores posee una altura de 10 codos —4,2 m—, dando como resultado una altura interior total de unos 30 codos —12,5 m—. Las cuatro fachadas tienen un grosor de 4 pies —1,1 m—, anchura que es constante desde la planta baja hasta el remate superior.

Todos los muros de fachada poseen en sus esquinas un tipo de traba bastante sólida, con piezas de sillaría de gran factura perfectamente engatilladas. Los muros secundarios, en cambio, solo tienen uniones puntuales en forma de «L» o «T», colocadas a unos 12 codos de distancia. A juzgar por los restos conservados, todo parece indicar que ambos tipos de muros fueron erigidos dentro de una misma lógica constructiva, edificándose primero el perímetro de fachada, con los enjarjes de los muros secundarios, levantándose las paredes interiores inmediatamente después. Piezas de traba bastante similares podemos encontrar en varias puertas de la Casa-palacio (figura 11), ele-



Figura 11
Piezas de unión que traban la hoja exterior e interior de los accesos en arco de la Casa-palacio (Imagen: D. Luengas-Carreño)

mentos que unen la hoja exterior de los arcos ojivales con los arcos escarzanos interiores.

Espacios y elementos arquitectónicos de la Casa-palacio

La Casa-palacio de Badaia tuvo originalmente tres plantas, de idéntica altura. Todo parece indicar que la planta baja estuvo destinada como almacén y caballeriza. El acceso principal del edificio era un gran portón ojival de una braza de anchura —1,67 m—, que estaba ubicado en la parte central de la fachada Este. Este acceso daba paso un gran espacio interior, un zaguán, desde donde se accedía al núcleo de comunicaciones del edificio. Aparte de esta puerta, el edificio original contaba con otras tres puertas en arco, de menor tamaño. Las dos de la fachada principal daban acceso a dos compartimentos de almacenaje laterales, mientras que la ubicada en fachada Oeste fue utilizada posiblemente como puerta trasera de la construcción. El resto de vanos de este piso eran saeteras ubicadas en la parte alta de los muros, que funcionaban más como luceros de iluminación que como elementos defensivos.

Como se ha mencionado anteriormente, la primera planta de la Casa-palacio tenía un elemento volado de madera, que rodeaba todo el perímetro de la primera planta. Para dar acceso al mismo, los muros de mampostería disponían de varias puertas en arco —seis ojivales y una en arco rebajado—, repartidas

por las cuatro fachadas. Posiblemente, esta altura albergó los espacios más públicos de la morada, como la sala ceremonial, el comedor o las cocinas.

La planta superior era la más residencial de todo el edificio, en donde una galería de ventanas en arco daba iluminación a los diferentes espacios interiores. En este piso se encontraban los aposentos de los señores, las estancias más privadas de la Casa-palacio. A juzgar por la largura del edificio, es posible que este espacio estuviera en origen dividido en diferentes cámaras de menor tamaño, aunque no se han encontrado evidencias arquitectónicas que corroboren dicha hipótesis.

La estructura de madera de la Casa-palacio

La Casa-palacio carece de estructura interior en la actualidad. No obstante, se han podido localizar restos de su armazón original dentro de los cuatro muros de fachada, en donde iban empotradas las vigas y viguetillas de los diferentes forjados. Cada planta tenía 12 vigas, dispuestas en perpendicular a la fachada principal y colocadas a 1 braza de distancia —1,67 m— entre sí.

En la primera planta, la mayoría de las vigas atravesaban completamente los paramentos y volaban hacia el exterior, para soportar los suelos del corredor perimetral. En otros casos, estos elementos no estaban conformados mediante una única pieza, sino que estaban realizados mediante dos o más vigas, colocadas una a continuación de la otra (figura 12).

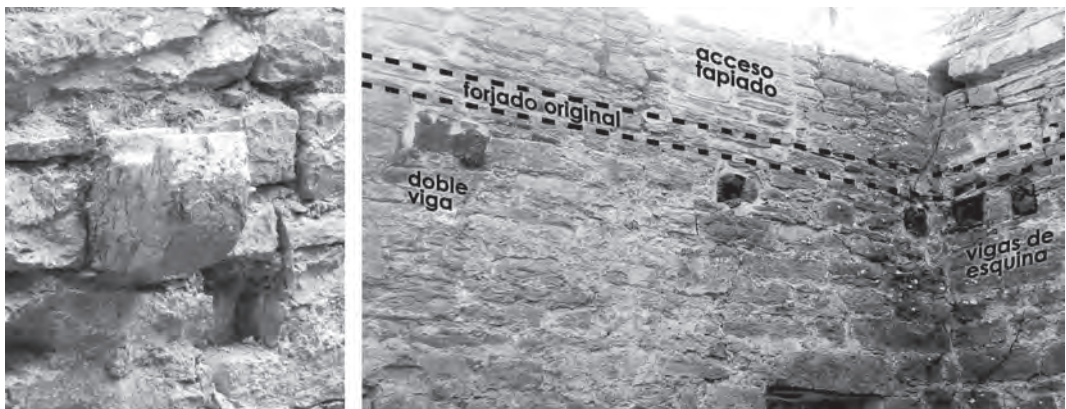


Figura 12

Ménsula exterior. Restos del forjado del primer piso de la esquina Sureste (Imagen: D. Luengas-Carreño)

Cabe destacar también la concentración de mechinales que existía en las esquinas de los muros, que fueron realizados para acoger los elementos verticales del corredor de madera exterior.

Las dos plantas superiores presentaban el mismo sistema de apoyo, con vigas empotradas directamente en los muros y sin ningún tipo de deja o rebaje interior. Puesto que en las plantas superiores no existía ningún forjado exterior que soportar, las vigas de estos pisos no atravesaban completamente los muros. Para sostener la durmiente de tejero del corredor exterior, se construyó una línea de canes a la altura del segundo forjado.

No se han encontrado restos de tornapuntas o de otro tipo de elementos de arriostramiento en ninguna de las tres plantas. Teniendo en cuenta que en las tres plantas se debía cubrir una luz de más de 15 codos —6,2 m— con piezas de solo un pie de canto, es posible que estas vigas tuvieran originalmente un apoyo central. En cuanto a la cubierta, de acuerdo a la parte superior conservada, lo más probable es que el edificio estuviese rematado en origen con un tejado a cuatro aguas.

CONCLUSIÓN

Durante la Baja Edad Media, las residencias señoriales evolucionaron desde modelos más defensivos hacia arquitecturas mucho más palaciegas. La Casa-palacio de Badaia puede ser una de las residencias señoriales no defensivas más antiguas del País Vasco, en donde se pueden observar los primeros pasos de esta evolución. De acuerdo al estudio histórico-constructivo realizado, los muros de este edificio fueron erigidos antes de 1407, periodo en el que todavía imperaban las casas-torre defensivas.

En la planta superior, una galería de ventanas ojivales iluminaba un espacio interior apaisado; habitación que se alejaba considerablemente del tipo de aposento empleado en las casas-torre defensivas. No obstante, la Casa-palacio de Badaia todavía contó con algunas de las herencias espaciales de la arquitectura militar precedente, como la sala del primer piso, un lúgubre espacio con una función más ceremonial que residencial. Además, esta zona estaba rodeada por un corredor de madera volado, bastante similar a los cadalsos utilizados en la arquitectura militar de la época.

De igual modo, la Casa-palacio de Badaia contó con un sistema constructivo bastante simple, similar al empleado en algunas casas-torre de principios del siglo XV. Los muros asentaban directamente sobre la roca madre y contaron con un grosor constante desde el suelo hasta el remate superior, sin retranqueo interior alguno. Debido a su altura, los paramentos verticales fueron reforzados con líneas de nivelación horizontales, realizadas mediante pequeñas piezas de mampostería. Las vigas y viguetillas iban directamente empotradas en los muros y carecieron de elementos de apoyo auxiliarles, como tornapuntas, cabalotes o ménsulas.

NOTAS

1. Archivo Segreto Vaticano, Reg. Aven. 341, fol. 659r-659v (Ruiz de Loizaga 1997).
2. Por ejemplo, en 1580 el Patronazgo pertenecía a Ochanda de Iruña y a Juan Íñiguez de Guereña, su marido. ATHA, Fondo Verastegui, caja 33, 17.
3. AHPA, ESC, 17384, 0036v.
4. Actas de las juntas generales de Álava, L 36/39R-39V.
5. ATHA, Fondo Hermandad Provincial de Álava, caja 254, 1, 87.
6. Orden del Gobierno de 1 de octubre de 1820, que suprimía todos los conventos que no tuvieran, al menos, 24 ordenados «in sacris» (Cerezal 1915, Estrada 1988).

LISTA DE REFERENCIAS

- Abadías, Carlos, Paola Sangalli e Idoia San Sebastián. 2012. *Plan director del jardín de santa catalina de Badaia*.
- Cerezal, Miguel. 1915. Convento de santa catalina de Badaia. *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano y Boletín Oficial De La Provincia Del Nombre De Jesús De Filipinas* Vol. III: 190-379.
- Estrada Robles, Basilio. 1988. *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*. Madrid: Revista Agustiniiana.
- Landázuri Romarate, Joaquín Joseph. 1797. *Historia eclesiástica de la M.N. y M.L. Provincia de Álava*. Pamplona: Miguel de Cosculluela.
- Luengas-Carreño, Daniel, Maite Crespo de Antonio, y Santiago Sánchez-Beitia. 2016. Análisis del sistema constructivo de una Residencia Señorial Bajomedieval defensiva: La Casa-torre de Nograro en Valdegovía (Álava). *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*, editado por I. J. Gil Crespo, 423-440. Madrid: Instituto Juan de Herrera.

- Ruiz de Loizaga, Saturnino. 1997. *Documentación medieval de la diócesis de vitoria en el Archivo Vaticano (siglos XIV-XV)*. Zaragoza: Saturnino Ruiz de Loizaga.
- Sigüenza, José de. 1605. *Historia de la orden de San Gerónimo*. Madrid: Imprenta Real.
- Vera, Vicente. 1920. *Geografía general del país vasco-navarro. Provincia de Álava*. Geografía general del país vasco-navarro. Barcelona: Alberto Martín.
- Victoria, Juan de y José Luis Vidaurrázaga Inchausti. 1975. *Nobiliario alavés de fray Juan de Victoria, siglo XVI*. Diccionario onomástico y heráldico vasco. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.

